



## CONVENIOS INTERNACIONALES CON:

- **AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA)**, programa de cooperación técnica y económica no reembolsable japonesa para el proyecto de “fortalecimiento de la formación ocupacional para el sector vulnerable”, beneficiando a los Centros del SECAF: Santo Domingo de los Tsáchilas, Amazonía, Imbabura, CEFIC-Cuenca, CEFIA – Ambato, CERFIN – Quito, suscrito en noviembre del 2008, con vigencia de 3 años.
- **INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION Y EDUCACION SOCIALISTA (INCES) DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**; tiene como objetivo fomentar la cooperación entre ambas instituciones, para el desarrollo de programas educativos de formación y capacitación integral para el trabajo, dirigidos a satisfacer las necesidades de ambos Estados en esta materia, con la finalidad de contribuir al desarrollo socio – económico; suscrito el 28 de octubre del 2008, con vigencia de 3 años.

## CONVENIOS NACIONALES CON:

- **MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO.-** Para capacitar a los servidores y empleados del Ministerio de Trabajo y Empleo en áreas relacionadas con los servicios que brinda esa Secretaría de Estado a la colectividad; suscrito el 09 de septiembre del 2005, con vigencia indefinida.
- **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA INDOAMERICA “UTI”.-** Con el objeto de coordinar e integrar esfuerzos de tipo técnico y administrativo de las dos Instituciones, para formar profesionales en la carrera de Pre grado y Post grado que oferta la UTI y de esta forma entregar al país, profesionales con suficientes conocimientos teórico – prácticos; suscrito el 22 de marzo del 2005, con vigencia de 5 años.
- **MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO - CORPORACION SER PAZ Y EL GUAYAQUIL ROTARY CLUB.-** Cuyo objeto es, generar sinergias en torno a lograr la inserción laboral de jóvenes pertenecientes a grupos sociales vulnerables y en situación de riesgo del cantón Guayaquil; suscrito el 23 de octubre del 2008, con vigencia de dos años.
- **UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO.-** Con el objeto de coordinar e integrar capacidades y esfuerzos de tipo técnico y administrativo de las entidades comparecientes, para formar profesionales en todas las carreras de Pregrado que oferta la USFQ y, de esta manera, entregar al país profesionales de excelencia para satisfacer los requerimientos técnicos; suscrito el 16 de agosto del 2006, con vigencia de 5 años.
- **IGLESIA EVANGELICA BILINGÜE LA NUEVA JERUSALEN.-** Tiene por objeto, aunar esfuerzos institucionales con el fin de formar y capacitar a la población económicamente activa de los sectores populares del sur de la ciudad de Quito a través del Centro de



Formación Industrial Artesanal de la Mujer de San Fernando de Guamaní, suscrito el 14 de abril del 2005, con vigencia de 5 años.

- **WORLDTEACH CON BASE EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD EN CAMBRIDGE, MASSACHUSETTE, USA** .- Con el objeto de establecer un marco en el que se desarrolle el programa de Cooperación Técnica Internacional, y de difundir e implementar la Planificación Curricular del idioma inglés en cursos programados y ejecutados exclusivamente por los Centros Operativos del SECAP; suscrito el 04 de agosto del 2007, con vigencia de 2 años.
- **LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A “LAVCA”**.- Tiene por objeto, aunar esfuerzos y recursos de las dos instituciones con el objeto de desarrollar eventos de capacitación y mejorar la competitividad para el fortalecimiento de actividades productivas, principalmente en el área automotriz; suscrito el 03 de octubre del 2006, con vigencia de 5 años.
- **ADDENDUM A CONVENIO LAVCA – SECAP**.- Objeto, modificar el contenido de la cláusula tercera del convenio firmado el 3 de octubre del 2006.
- **CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE BAHIA DE CARAQUEZ**.- Con el objeto de otorgar en préstamo de uso gratuito a favor del SECAP, una oficina y aulas para la Coordinación de Bahía de Caráquez, para atender los requerimientos de capacitación profesional de la población de ese cantón; suscrito el 08 de noviembre del 2007, con vigencia de 5 años.
- **ESPE - LATACUNGA**.- Su objeto es, coordinar e integrar capacidades, esfuerzos y recursos de tipo técnico y físico de las dos instituciones, para formar y capacitar al talento humano de los sectores de la producción de la provincia de Cotopaxi; suscrito el 29 de junio del 2007, con vigencia de 2 años.
- **MUNICIPALIDAD DE BABAHOYO - SECAP Y CAPILR**.- Con el objeto de implementar un programa de capacitación profesional integral dirigido a los socios y trabajadores de la Cámara de Pequeña Industria de Los Ríos, y de la comunidad Babahoyense; suscrito el 27 de junio del 2007, con vigencia de 2 años.
- **MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL “MIES”, MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO** .- Cuyo objeto es, garantizar los derechos económicos e integración social de las personas con discapacidad y sus familias, en los centros ubicados en las ciudades de Quito Guayaquil, Cuenca y Loja, a través de la capacitación profesional y la inserción laboral en el mercado común del empleo; suscrito el 03 de octubre del 2007, con vigencia de 5 años.
- **CENTRO DE ORIENTACION JUVENIL LA DOLOROSA**.- Cuyo objetivo es, crear bases de concertación y cooperación interinstitucional para optimizar los recursos destinados al desarrollo de los sectores populares, avalando, certificando y titulando las acciones de formación profesional desarrolladas en el Centro de Orientación Juvenil y de Convenciones “La Dolorosa”; suscrito el 26 de julio del 2007, con vigencia de 2 años.
- **MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO – MIN. COORDINADOR DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA – MIN. DE JUTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIR. NAC. REHABILITACION SOCIAL - SECAP**.- Con el



objeto de aunar esfuerzos y recursos de todas las instituciones aliadas para la implementación, equipamiento y funcionamiento de Centros de Capacitación – Producción en los Centros de Rehabilitación Social de Quito y Guayaquil, para mejorar la calidad de vida de los internos e internas y, que posteriormente puedan reinserirse en el mundo laboral y contribuir al desarrollo económico y social del país; suscrito el 28 de diciembre del 2007, con vigencia de 2 años.

- **SUBSECRETARIA REGIONAL DEL MIN. DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD DEL AUSTRO, SECAP Y UNIVERSIDADES DE CUENCA.-** Con el objeto establecer una relación para desarrollar diversas actividades de cooperación técnica interinstitucional en los campos de la investigación, capacitación, mejora y producción de bienes y servicios, aprovechando las fortalezas de las diferentes instituciones firmantes; suscrito el 15 de febrero del 2008, con vigencia de 3 años.
- **PETROECUADOR - SECAP.-** Con el objeto de establecer relaciones de cooperación en los campos de la formación técnica, conformación de talleres para el dictado de cursos de formación y capacitación en soldadura, auto mecánica, electricidad y electrónica, instrumentación, cerrajería, carpintería, construcciones metálicas, plomería y otras requeridas para el personal de PETROECUADOR y para atender a la población considerada vulnerable de la provincia de Sucumbíos; suscrito el 28 de mayo del 2008, con vigencia de 10 años.
- **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL (PRODER) del MIES- UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL CANTON ECHEANDIA (UNORCIE) – SECAP.-** Con el objeto de formar una alianza interinstitucional para integrar esfuerzos y recursos para desarrollar cursos de formación y capacitación profesional en áreas como: mecánica automotriz, belleza, electricidad de la construcción y computación, para los ciudadanos del cantón Echeandía, con la finalidad de potenciar el mercado laboral, mejorando sus condiciones de vida, del cantón y sus alrededores ;suscrito el 17 de junio del 2008, con vigencia de 1 año
- **CONSEJO DE MINERIA RESPONSABLE - SECAP.-** Tiene por objeto, la relación interinstitucional entre el SECAP y las empresas del Consejo de Minería Responsable CMR, para fortalecer las actividades de capacitación y entrenamiento del capital humano de las empresas y de las comunidades de las áreas de influencia, a fin de garantizar condiciones adecuadas de desarrollo de las comunidades, en temas relacionados con los Recursos Naturales, Geología y Minas, Turismo sustentable, Zootecnia, entre otros; suscrito el 25 de septiembre del 2008, con vigencia de 1 año.
- **ECUACORRIENTE - SECAP.-** Con el objeto de fortalecer las actividades de capacitación y entrenamiento del capital humano de las empresas y de las comunidades de las áreas de influencia, a fin de garantizar condiciones adecuadas de desarrollo de las comunidades, en temas relacionados con los Recursos Naturales, Geología y Minas, Turismo sustentable, Zootecnia, entre otros; suscrito el 02 de octubre del 2008, con vigencia de 4 años.



- **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO - DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION - SECAP.-** Tiene por objeto aunar esfuerzos y recursos de las instituciones suscriptoras, para la implementación, equipamiento y funcionamiento de centros de capacitación-producción en centros de rehabilitación social, para mejorar la calidad de vida de las personas privadas de libertad y posibilitar que puedan insertarse en el mundo laboral y contribuir al desarrollo económico y social del país; suscrito en el 2008, con vigencia de 2 años.
- **VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – MIN. EDUCACION – MIN. TRABAJO Y EMPLEO - SECAP.-** Con el objeto de establecer y desarrollar compromisos de cooperación, a fin de mejorar la vida de las personas con discapacidad, a través de su inclusión educativa, formación profesional y capacitación laboral, que permita lograr su inserción laboral ya sea mediante dependencia laboral o a través del desarrollo de emprendimientos asociativos; suscrito el 07 de octubre del 2008, con vigencia de 1 año.
- **CONSEJO NACIONAL DE CAPACITACION Y FORMACION “CNCF”.-** Por el cual el SECAP entrega en calidad de préstamo de uso gratuito a favor del CNCF, una oficina para instalar una delegación en el Centro de Comercio y Servicios de Guayaquil; suscrito el 22 de julio del 2008, con vigencia de 5 años.
- **CNCF - SECAP.-** Objeto, el SECAP entrega en calidad de préstamo de uso gratuito a favor del CNCF una oficina para instalar una delegación en la provincia del Azuay ; suscrito el 22 de julio del 2008, con vigencia de 5 años.
- **CNCF - SECAP.-** Objeto, el SECAP entrega en calidad de préstamo de uso gratuito a favor del CNCF una oficina para instalar una delegación en la provincia del Guayas ; suscrito el 08 de abril del 2008, con vigencia de 5 años
- **FEDECOX - SECAP.-** Su objeto, fortalecer las capacidades intelectuales, técnicas y tecnológicas de las personas que se encuentren en el área de influencia de CCF ( Christian Childrens Found ) y FEDECOX, en la provincia de Cotopaxi, que aseguren el desenvolvimiento en una actividad productiva inmediata, mediante la implementación de cursos de capacitación y formación, tendientes a mejorar la calida de vida; suscrito el 01 de octubre del 2008, con vigencia de 2 años.
- **ESCUELA DE FORMACION EMPRESARIAL MONSEÑOR CANDIDO RADA “EFE FEPP” – SECAP.-** Con el objeto de crear bases de concertación y cooperación interinstitucional para optimizar los recursos destinados al desarrollo de los sectores populares, avalando, certificando y titulando las acciones de formación profesional desarrolladas en las unidades rurales y urbano marginales; suscrito el 03 de marzo del 2008, con vigencia de 2 años.
- **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE (PRODER) – SECAP.-** Tiene por objeto, estipular los términos y condiciones aplicables a las actividades a realizar por las Instituciones



intervinientes: CEBYCAM, SECAP y PRODER, en la ejecución del Subproyecto: Centro de formación, capacitación y promoción humana en el cantón Penipe; suscrito el 29 de octubre del 2008, con vigencia de 9 meses.

- **MINISTERIO DE COORDINACION DE LA PRODUCCION (MCP) - MINISTERIO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL (MCDS) – CONSEJO NACIONAL PARA REACTIVACION DE PRODUCCION Y LA COMPETITIVIDAD (CNPC) – DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS (DINSE) – ASOCIACION DE ARMEROS 22 DE ABRIL DEL CANTON CHIMBO – COOPERATIVA DE ARMEROS DE TAMBAN – SECAP.-** Con el objeto de contribuir al desarrollo económico y social equitativo y sustentable de la población de San José de Chimbo, provincia Bolívar, impulsando la producción de mobiliario escolar y mejorando la competitividad, la provisión de servicios de capacitación en áreas administrativas y técnicas, la provisión de servicios financieros oportunos a través de la concertación de las instituciones públicas y privadas que intervienen en el Convenio, suscrito el 14 de mayo del 2008, con vigencia de 3 años.
- **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO SECAP AMBATO (ISTSECAP) – SECAP.-** Objeto, el SECAP a través del Centro de Formación Industrial de Ambato “CEFIA”, brinda al ISTSECAP, servicios administrativos y financieros, administrando los ingresos como los egresos del Instituto, hasta que se implemente como unidad ejecutora con la aprobación de la SENRES y del Ministerio de Economía; suscrito el 05 de enero del 2009, con vigencia de 1 año.
- **ASOCIACION DE GANADEROS DE LA SIERRA Y EL ORIENTE (AGSO), PONCE YEPEZ – SECAP.-** Tiene por objeto, optimizar por medio de la capacitación el uso de maquinaria agrícola, mejorando a la vez la eficiencia y rentabilidad de las actividades ganaderas, fomentando el desarrollo de este sector productivo; suscrito el 12 de marzo del 2009, con vigencia de 3 años.
- **MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO – MICROEMPRESA ASOCIATIVA SERVICIOS INTEGRALES “SINTEG” – SECAP.-** Tiene por objeto, impulsar la prestación de servicios técnicos especializados en el área petrolera, para contribuir a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de la comunidad en la zona del distrito amazónico; suscrito el 31 de marzo del 2009, con vigencia de 6 meses.
- **MUNICIPALIDAD DEL CANTON MORONA - SECAP.-** Con el objeto de realizar actividades de mutuo beneficio e implementar un programa de capacitación profesional integral en las áreas de comercio servicios e industrial a favor de los trabajadores públicos, privados y población en general del cantón Morona; suscrito el 23 de enero del 2009, con vigencia de 5 años.
- **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR – SECAP.-** Con el objeto de aunar esfuerzos de tipo técnico y académico a fin de implementar en las instalaciones de la Universidad, programas de formación profesional dirigidos a las poblaciones de la provincia Bolívar, con el propósito de preparar y capacitar personal operativo calificado, para impulsar nuevos



**SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL SECAP**  
**DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA**  
José Arízaga E3 24 – entre Coronel Conor y Jorge Drom  
TELEFAX: 2448.651



---

emprendimientos y creación de fuentes de empleo, suscrito el 22 de abril del 2009, con vigencia de 5 años.

- **ACTA DE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONTINUIDAD DE PROCESOS DE FORMACION DEL TALENTO HUMANO** .- Con el objeto de ratificar la voluntad institucional para construir, analizar y ejecutar un programa de formación de talento humano en áreas técnicas establecidas a través de estudios en dos cantones del subtrópico de la provincia de Bolívar.

Además, remito copias de la Ley de creación del SECAP, su reforma, y copia de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente,

Dr. Gabriel Ocampo Andrade  
**DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA**  
**C.C. DIRECCION EJECUTIVA**  
GOA/TM